

# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV

Redacción y Administración  
Calle del Pavo, 6

Gerona, jueves 9 de Febrero de 1905

Dirección telegráfica—«Lucha» Gerona—  
Teléfono, núm. 7.

NÚM. 8.461

## Quintas CENTRO BARCELONÉS Quintas

DIRECCIÓN, CARMEN, 42, (esquina á la calle del doctor Dou), BARCELONA

DELEGACIÓN EN GERONA: HUERTAS, 18, 2.º, 2.

El gran número de pólizas suscriptas en toda España en la última quinta y anteriores, ser una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación ha redimido á sus socios por 150 duros, después de permitirseles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libres por durante doce años.

Depositarios, los que elijan los propios interesados.

Tipo de redención en todas las quintas, 150 duros.

NO DEBE PAGARSE EL DINERO ANTES DEL SORTEO  
En vista de que un antiguo Montepío, que se dice único autorizado de Real orden establecido en Barcelona, pide casi todos los años, grandes sumas á sus socios, después de haber pagado las 750 pesetas de capital, y en la última quinta les ha exigido 60 duros, más, rogamos al público no se nos confunda con aquella Asociación, ya que este Centro, nunca ha pedido desde su fundación, cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.

Depositarios en esta capital: Banco de España, Sres. Carreras Suñer hermanos, banqueros, Hijos de J. Monsalvatje, id., Martínez y Compañía, id.

Para prospectos, informes y suscripciones, dirigirse al Delegado don Francisco de P. Vila.—Huertas, 18, 2.º, 2.º.—GERONA.

CALEFACCION POR GAS

## ESTUFAS CLAMOND

Primer premio en el 29.º Congreso de gasistas de Francia (17 de Junio de 1902).  
Medalla de oro en el concurso de calefacción de «Lille» (Septiembre de 1902).

COMBUSTION COMPLETA DEL GAS  
NO DESPIDE OLORES  
AUSENCIA ABSOLUTA DE ÓXIDO DE CARBONO

CALEFACCIÓN PERFECTA: CÓMODA, HIGIÉNICA, INTENSA,  
RAPIDA Y ECONOMICA.

De venta en la Lampistería Luz y Calor, Cort-Real, 4, en donde puede el público examinar y apreciar las preciosas cualidades de esa Estufa Ideal.

## Agua de Tona de Ullastres Y CO-PROPIETARIOS

Sulfurada-clorurada sódica, variedad bromo yodurada. La mejor del mundo en su clase. Cura radicalmente Escrófula, Herpe, Linfatismo, etc. Véndese en todas las farmacias.

30 duchas, 25 pesetas Masaje por técnicos especialistas. Mayor, 15, Gracia y Montjuich del Carmen, 5 (Baños de Solé)

## COSAS

Ya debemos estar satisfechos: el cuerno venció en toda la línea y las niñas jacarandosas de las ciudades aficionadas, ya pueden preparar sus flores, lazos y pañuelos de Manila para lucir el garbo y estupefactar al sexo feo con sus miradas y contoneos, olés y viva tu mare.

Vino eso que conocemos por ley del descanso dominical y entre las muchas prohibiciones que estableció, se contaba la corrida de toros en domingo. Pero como una cosa es la ley y otra la del embudo, resultó que los ganaderos, empresarios y público ilustrado protestaron á voz en grito y con una unanimidad casi imposible en este país y... efectivamente; el Consejo de Estado en pleno ha informado favorablemente, por unanimidad, el dictamen de la ponencia del Instituto de Reformas Sociales pidiendo que

se celebren corridas de toros en domingo y de acuerdo con dicha ponencia, ha declarado que nada hay en la ley contrario á la celebración de las corridas de toros.

Y aquí tenemos á Periquito hecho fraile, porque esos amateurs de la prohibición del espectáculo nacional, se quieren reunir y protestar contra las corridas, como si fuera posible alcanzar lo que está arraigado en la médula del pueblo hispano, el cual sin toros, sin manolas y sin cañitas, es pueblo al agua, sin aliciente y sin metempsicosis como diría el otro.

Ya sabes amigo lector, porque en otras ocasiones lo he dicho, que á mí me gustan las corridas de toros y cuando puedo y tengo sobrantes tres pesetas para la entrada, cosa difícil en los que nos dejamos vista y cacúmen en las cuartillas, me voy á echar una cana al aire y no me vale, porque como tengo tantas, creo que se multiplican á medida que las echo, lo cual ocurre pocas veces.

Pero si me gustan los toros y me revientan el boxeo inglés, las barbaridades del trapeo y los espeluznantes equilibrios á siete metros de altura, no importa para que lamente esas informalidades que aquí ocurren olvidando aquel principio jurídico *dura lex, sed lex*, porque los dados si se juegan, hay que jugarlos y si no se dejan quietos, porque bien se está San Pedro en Roma.

Ha dicho un pensador profundo, que «para que dure un imperio, es menester que los magistrados obedezcan á las leyes y el pueblo á los magistrados» y los ganaderos han dicho también lo que los latinos *labor improbus omnia vincit* y allá se fueron á una como los músicos y si han sabido ó no tocar la flauta, ahí está el resultado obtenido, primero en el organismo ese de las Reformas Sociales y luego en el más alto del Estado y que les inflen los tobillos ahora á los vencedores que andan más contentos que niño con milocha nueva.

Pero, señor, ¿por qué nos hemos de meter en dibujos y hemos de alterar nuestras costumbres?

Si los dependientes no quieren trabajar los domingos y fiestas de guardar, déseles gusto que en eso de gustos nó hay nada escrito; pero si los patronos, por el contrario, quieren hacerlo solos ó con la familia ¿por qué se les ha de contrariar obligándoles contra su voluntad que en nada se opone á lo correcto, á lo consuetudinario y á lo moral? Y no me vengam los aspañeros con Inglaterra y con Suiza y demás citas de zarandaja, por que no somos ni ingleses ni suizos, ni en el pensar ni en el obrar ni en el sentir y si allí las costumbres, la tradición y el *bonoz* lo autorizan

con el asentimiento popular, aquí las hilamos de otra manera, á la española en donde no comemos la carne casi cruda, ni encendemos los estómagos con mejinges y especias, ni bailamos esos esperpentos que repugnan á nuestra ingénita altivez y como decía el zapatero del cuento, cada uno es cada uno, Dios en la de todos.

La libertad tiene sus límites como los tiene el abuso y puesto que hemos convenido en que somos los más liberales del mundo terráqueo, no pega bien ningun género de tiranía de moda, que quien, como yo, quiera holgar los domingos como la conveniencia manda; el que quiera trabajar (que de seguro son los menos) bien; el que quiera vender y comprar, bien; y bien el que quiera ayunar ó atiborrarse yendo á los toros ó á bailar *sardanas* ó el bolero ó el fandango, siempre que no se ofenda ¡ó Dios mio! á los hombres ni á la ley ni á la moral, en cuyo caso es cuando la ley debe caer inexorable sobre la cabeza de los delincuentes.

Por lo pronto tenemos toros domingueros y viva la Pepa, es decir, tendrán los que vivan en donde haya plaza, toros, toreros y afición, porque aquí, se medio edificó un circo, se dieron unas corridas y el resultado ha sido que la plaza está cerrada esperando que la incúria municipal siga arrojando contra sus muros las impetuósas aguas del Ter hasta que den con ella en tierra y no quede ni la memoria de su existencia.

Pero sea como sea, es lo cierto que esa ley, anda la pobre tan desfigurada, tan vapuleada y tan arastrada, que causa lástima y produce fatiga, porque ¿quién la aplaude? Los unos por imponerse la in-

vocan y los otros para atacarla la citan y entre si son galgos ó podencos, vienen los abusos por un lado y las concesiones por otros y adios que te crió el articulado que impera por el esfuerzo de la autoridad pero no por la eficacia del contenido.

Yo ¿qué quieres que te diga? Soy partidario de que la ley, mientras no se modifique, se cumpla mal ó bien, de grado ó por fuerza: si es mala, que se anule: si es deficiente que se corrija y si es buena que se perfeccione, porque lo que ocurre en la de que trato, es lo que dicen ocurría en Alcoy allá por los años de Epaminondas, que cada uno se arreglaba y andaba contento.

Pero en fin ¡qué demonio! hay toros y con toros y cañas, España vive feliz é independiente como

LULIO.

## La ciudad abandonada

### Para las autoridades

Poco antes de alborear salía ayer de su humilde vivienda una mujer obrera, dirigiéndose hacia sus cotidianas tareas; era una mujer joven y robusta y agraciada; era una mujer que había unido su vida á un oscuro hombre de callosas manos; era una mujer que se encuentra en vísperas de ser madre. Y esto dicho, huelga decir que es una mujer respetable. Respetable es una prostituta cuando se halla embarazada. ¡Como no serlo una mujer honrada!

Saliendo de su vivienda—calle de Mercaders—y cuando iba á doblar la calle de Abeuradors vióse sorprendida por un caballero que, dicen, vestía elegantemente requiriéndola de amores de una manera brutal, repugnante. La infeliz mujer viendo la brutalidad de la acometida prorrumpió en gritos de auxilio, frenéticos, descompasados, echando á correr hacia la rambla tomando la dirección de la fábrica del señor Grober, donde tiene sus ocupaciones. La bestia que vestía traje de hombre persiguióla sin descanso, hasta que al llegar frente al parque de bomberos se entabló entre hombre y mujer una lucha brutal y desesperada.

A pesar de los gritos de auxilio de la mujer, no compareció ni un municipal, ni un sereno, ni un guardia de orden público. ¿Comprenden la gravedad del suceso las autoridades?

Las primeras voces de auxilio fueron tan grandes que despertóse todo el vecindario de la calle de Mercaders, despertándose también el marido de la mujer atropellada. Acudió este con toda la rapidéz posible en defensa de su mujer—pues el suceso desarrollóse con menos tiempo que se necesita para contarlo—llegando cuando aquella se defendía del brutal sátiro, con uñas y puños, echando á correr aquel con toda la rapidéz posible.

La pobre mujer, jadeante, presa de atroz hipo, contó el suceso á todo el vecindario del barrio que se congregó á su entorno, saliendo de sus viviendas

á las voces de auxilio que exhaló. Ni un guardia municipal, ni un sereno, ni un agente de orden público, ni una partícula de autoridad.

En Gerona, en determinadas horas del dia se puede atropellar á las mujeres, impunemente y se puede atracar á los hombres: la ciudad permanece completamente abandonada.

¿Comprenden la gravedad del suceso las autoridades?

Nosotros sabemos muy bien que mañana recibiremos satisfacciones, excusas y, hasta puede amenazas,—no sería la primera vez—de policías y otros agentes de la autoridad, para desvirtuar los sucesos. De primer antuvio advertimos que rechazamos unas y otras, sean de la clase que sean. La satisfacción unicamente puede darse cumpliendo cada cual con su deber. Nosotros no somos una persona que escribe para satisfacer una pasión; queremos ser un eco de la opinión pública que repite las quejas que se exhalan en el arroyo. Con el mismo tesón y desinterés habríamos salido en defensa de la mujer, de haberse tratado de la más repugnante ramera, por el mero hecho de encontrarse en meses mayores. ¡Como callarnos tratándose de una mujer honrada!

Un barrio en peso enteróse del suceso; ni un guardia municipal, ni un sereno, ni un agente de los llamados de seguridad pública dió señales de existencia. Las autoridades juzgarán lo bien organizado que está el servicio de vigilancia.

Y no tan sólo no está garantida en Gerona la seguridad individual; peligro en la inmortal ciudad—y esto en cien ocasiones lo hemos dado á traslucir—la salud pública.

Hace unos días un colega hizo una denuncia gravísima; carne que debía servir para nuestro alimento entró en Gerona dentro el coche fúnebre que sirve para transportar los cadáveres del hospital al Cementerio. Para demostrar la gravedad del hecho basta decir que los cadáveres del hospital se depositan en este coche, sin caja de madera, mal envueltos en su ropaje. Nadie negará que en el hospital fallecen muchos dolientes víctimas de enfermedades contagiosas; bien puede ser el tifus, bien la tuberculosis, bien la viruela. Pues sobre las mismas tablas que han servido de lecho á los cadáveres hánse depositado—dando crédito á la voz pública—dos cerdos abiertos en canal destinados al general consumo. Si esto es cierto, decid autoridades, si es ó no conveniente colgar al desalmado negociante de una antena; si esto es cierto, decid autoridades, si es ó no conveniente que se crea un buen servicio de inspección de las carnes destinadas al consumo público.

¿Si han entrado en la Pastera dos cerdos, no pueden haber entrado doscientos? Y aunque no hubieran entrado de la manera macabra explicada ¿quien examina la carne que entra en Gerona sin haber salido de los mataderos?

Hasta la fecha aparece en el registro de los mataderos municipales que se han sacrificado treinta cerdos menos que durante el año anterior hasta llegar á la misma fecha. El consumo ha sido aproximadamente el mismo. ¿No es este un dato elocuente?

Estos datos están recogidos al vuelo,

aquí y acullá. Las autoridades tienen el imprescindible deber de averiguarlos. No salgamos al final de cuentas que nosotros hayamos de servir de cabeza de turco mientras los contraventores de la ley y envenenadores de la salud del pueblo se rían en nuestras barbas. Mediten sobre este párrafo las autoridades, pues ya nos hemos encontrado alguna vez con un proceso liado en la cabeza por haber querido salir en ayuda de la justicia y en defensa de las leyes.

Y para terminar vamos añadir un párrafo á nuestra pequeña información, haciendo una pregunta á las autoridades.

¿Qué harían nuestras autoridades en el caso que vamos á explicar?

Estamos en un pueblo imaginario; los encargados del servicio fúnebre saben que en un establecimiento de beneficencia ha fallecido un niño de corta edad; quieren ahorrarse las molestias de acarrearlo en el vehículo destinado á la triste misión y mandan un propio con un saco. El mandadero recoge el cadáver, lo introduce en el saco, se lo carga á cuestas y como la hora es muy avanzada para ir al cementerio lo deja en un corralón. Al dia siguiente recoge el saco y marcha con la fúnebre carga al cementerio. Hay perros que son enterrados con mayor respeto.

Digan nuestras autoridades, ¿qué actitud hubieran adoptado ante ese hecho que supongamos haya sucedido en una ciudad imaginaria?

### En el Ayuntamiento

Ábrese la sesión á las cinco y cuarto, presidiendo el alcalde accidental don Francisco Monsalvatje, asistiendo los concejales señores Catalá, Garriga, Vivas, Portas, Vilaró, Perez Xifra, Sambola, Corominas, Durán, Planas, Bassols, Piferrer, Huix y Leal.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, entrándose en el orden del dia, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar cuentas por jornales devengados y materiales adquiridos que ascienden á 662'14 pesetas.

Se aprobaron las cuentas sobre el derribo de murallas que quedaron pendientes de resolución en anterior sesión.

Idem los estados de recaudación y operaciones de contabilidad correspondientes al pasado mes de Enero.

Dáse cuenta de la instancia presentada por don Alberto Balari y otros vecinos de la ciudad, solicitando de la Corporación se adhiera al proyecto de ley del diputado á Cortes don José Zulueta encaminada á suprimir el oneroso impuesto de consumos. Pasa á la comisión correspondiente para su informe.

Se acuerda demandar más informes para dar el curso debido á una instancia de don Manuel Laporta, solicitando permiso para construir una casa en un paraje contiguo á la carretera de Francia.

Se desestima una instancia presentada por el cafetero don José Norat, solicitando ampliación del lugar que se le designó en la Rambla para la instalación de mesas, dividiendo el paraje en dos lotes que se otorgarán respectivamente á los dos dueños de los cafés en aquel lugar instalados, mediante el

pago de los correspondientes arbitrios. El señor Corominas se lamenta de que se ocupan los porches de la Rambla con las mesas de café imposibilitando el libre tráfico de los viandantes. Los señores Durán y Leal encuentran algo recargada la cuota señalada para el pago de arbitrios. Hacen algunas observaciones en el asunto los señores Garriga, Planas y Bassols. Se aprueba el dictámen de la comisión medianamente la rebaja de un cincuenta por ciento de la cuota señalada.

Se aprueba el pliego de condiciones para enagenar en pública subasta, bajo el tipo de 1200 pesetas, varios olmos, acacias, chopos y álamos que deben talarse en la Dehesa. El señor Bassols explica que se practicará un nuevo replanteo en el paraje donde se efectúe la tala. Se acuerda señalar el dia 15 á las once de su mañana para la celebración de dicha subasta que deberá presidir el presidente de la Comisión de Fomento.

Dáse lectura á una instancia presentada por el representante de la Empresa del alumbrado por Gas, don Alberto Balari, solicitando que, como hasta la fecha, se le autorice para la abertura de zanjas con objeto de hacer las debidas reparaciones en las cañerías que ocupan el subsuelo sin el pago de derechos municipales. Pasa á la comisión de Hacienda para su informe.

Terminado el despacho ordinario, el señor Durán pregunta la resolución recaída en una comunicación presentada por el gremio de panaderos. El señor Piferrer ruega se modifique la comisión que gestiona la rebaja del precio del pan, por considerar que no se puede llegar á un arreglo. El señor Leal explica el precio actual que se expende el pan, y su equivalencia al modificar las pesas de libras á kilogramos. El señor Durán manifiesta que el pan se vende en Gerona á un precio inferior del que se expende en otras poblaciones de la provincia. Se acuerda agregar á la mentada comisión los señores Bassols y Durán, comprometiéndose este último—contestando á alusiones del señor Leal—que únicamente intervinirá desinteresadamente para aportar datos, olvidando su carácter de fabricante de harinas.

El señor Bassols indica que puede señalarse un paraje frente al parque de Bomberos para emplazar el traído y llevado kiosco de don Ciriaco Marull. El señor Sambola ruega se dé cumplimiento á un acuerdo adoptado por la corporación sobre el mismo asunto. El señor Catalá, dice que en bien del público y del propio interesado quede el asunto ocho días sobre la mesa. Y así se acuerda.

El señor Leal, propone que en vista de que se hace el tráfico difícil por las ramblas los días de mercado se traslade el de pollería á la plaza de San Pedro. Se toma en consideración la proposición del señor Leal y pasa para su estudio á la comisión.

El señor Monsalvatje solicita autorización para el arreglo de las camillas para el traslado de enfermos y comunica á los concejales que el próximo sábado termina el plazo para la admisión de solicitudes para la provisión de la plaza de guardador de fondos municipales, quedando aquellas en la secretaría para su examen.

El señor Leal se hace eco de las denuncias hechas por la prensa acerca la entrada fraudulenta de dos cerdos dentro el coche fúnebre conocido por la *Pastera*. El señor Monsalvatje da cuenta de sus gestiones practicadas para esclarecimiento de los hechos, no habiendo obtenido ningun dato en concreto, manifestando ha ordenado la más estricta vigilancia para evitar que se pudiera entrar contrabando de una manera tan macabra. Anuncia la publicación de un bando prohibiendo la entrada y venta en Gerona de carnes frescas ó saladas que no estén inspeccionadas en el matadero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

## NOTICIAS

Se hallan vacantes y deben cubrirse con licenciados del ejército, en esta provincia, las plazas de cartero de Sarriá y peatón de Camallera á Garrigolas.

El *Boletín oficial* de la provincia anuncia la vacante de la plaza de ayudante gratuito en la sección de ciencias del Instituto general y técnico de Barcelona.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Por infringir la ley de caza, ha sido denunciado á la autoridad un vecino de las Olivas.

Ha sido puesto á disposición de la autoridad por robar unas maderas en propiedad ajena, un vecino de Breda.

La guardia civil de esta comandancia ha detenido á un desertor del regimiento de Galicia, llamado Jaime Aroig y Fábregas, quedando á disposición de la autoridad militar.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Coruña, el depositario pagador de la Delegación de Hacienda de la provincia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el digno presidente de la Audiencia provincial don Francisco de P. Renart.

Celebraremos su alivio.

Ayer fué conducido al Hospital civil un pasajero del ferrocarril de Francia que encontröse repentinamente enfermo en la estación de esta ciudad.

Se encuentra en la Corte el alcalde dimisionario de esta ciudad don Francisco de Ciurana.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Por el Gobernador civil han sido aprobados los repartos extraordinarios de los Ayuntamientos de Tortellá, San Miguel de Cladells y Bassagoda y autorizado al Ayuntamiento de Vallfogona para cobrar por medio de reparto los arbitrios extraordinarios.

Ayer por la mañana cumplimentó á la primera autoridad civil de la provincia una comisión del Ayuntamiento de Bañolas.

Se encuentra ligeramente enfermo el procurador de los tribunales don José García Alvarez.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Ayer por la tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la malograda señorita Rosita Canal, hija de don José Canal, concejal del Ayuntamiento.

El luctuoso acto vióse muy concurrido,

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Serriá y el cargo de médico titular de Corsá.

Ha cesado en su cargo el maestro de Cantallops don Juan Vilajeliu por haber sido trasladado á Andain (Alava).

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El vice-consul de la República Argentina en Palamós ha dirigido una comunicación oficial al Gobernador civil de la provincia, participándole que no revisten ninguna importancia los disturbios ocurridos en aquella nación, confiando su gobierno restablecer el orden público dentro breve plazo.

Han sido puestos en libertad el Alcalde pedáneo de Vilarroja y otros dos individuos, detenidos por supuesta detención ilegal.

Acompañado de su distinguida esposa doña Eulalia Regordosa y bella hija señorita María de los Angeles, ayer estuvo breves momentos en esta capital nuestro distinguido amigo el acaudalado propietario y fabricante don Francisco Burés.

En el expreso de la tarde regresó la distinguida familia á Barcelona.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Goza de salud quien tiene sano el estómago y limpia la sangre. Esto se consigue con el uso de las «Sales de Mediana de Aragón».

Por actividad diligencia y economía «La Neotafía».

La «Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

En el Puente Mayor, se vende una magnífica casa y huerto.

En el vecindario de San Antonio (Salt) se venderán tres casas, juntas ó separadas.

Dará detalles para la venta, Narciso Bellsolá Cort-Real 21 bajos Gerona.

«La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.»

Se vende una casa con huerto en el sitio conocido por la «Rodona». Darán razón, Narciso Bellsolá, Cort-Real, 6, bajos.

Se vende un acreditado café en esta capital, situado en sitio céntrico y muy concurrido.

Darán razón en la administración de este diario.

Magnífica casa y jardín para vender, en el ensanche de la Rodona—Gerona, Darán razón, calle del Progreso, 23. tienda. Casa Negra

No más grietas ni sabañones, usando la pasta cura-cutis. Quita toda irritación de la piel. De venta en todas las importantes farmacias, droguerías y mercerías. 16-30

CARBURO de primera á precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

SE VENDE en buenas condiciones, una antigua y acreditada CERRAJERIA de esta ciudad. Razón, calle de las Bernardas, 8, tienda. 22-30

VÉNDESE una casa propia para café, sala de baile y habitación en punto céntrico en Bañolas. Razón, calle Aurora, B. Bosch, en la misma población. 18-30

### POSTES para TELÉFONOS

Se desea comprar una partida de pinos ó castaños para postes de líneas telefónicas. Las medidas mínimas serán de 7 metros, con una circunferencia de 35 centímetros en su cogolla y 56 en la coz. Ofertas á TELEFONOS URBANOS, Progreso, 4.

## Sección telegráfica

### Servicio especial de «LA LUCHA» Prohibición

Madrid 8, á las 4. El gobernador está dispuesto á prohibir todo acto de protesta contra naciones extranjeras.

Así lo ha manifestado á los organizadores del banquete que se estaba preparando con objeto de protesta de los sucesos de San Petersburgo.

### Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra: Admitiendo la dimisión del cargo de jefe de la 2.ª brigada 9.ª división, al general don Joaquín Rodríguez. Nombrando para esta vacante al general Emilio Nadazo. Nombrando general de la 1.ª brigada 1.ª división al general don Miguel de Eimar.

Estos decretos los ha llevado á la firma del Rey el señor Villaverde, por hallarse enfermo á consecuencia de un fuerte catarro grippal el general Martitegui.

También ha firmado don Alfonso el decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Guadalajara señor Villanueva, fundada en haber ascendido á coronel de Ingenieros, cuerpo á que pertenece, y nombrando para sustituirle al señor Moran.

### El señor Cobián

El ministro de Marina señor Cobián no ha ido hoy á despachar con el Rey por hallarse algo indispueto.

A las doce ha estado en su despacho oficial despachando algunos asuntos urgentes dirigiéndose después á su domicilio, de donde ha dicho que no saldrá hasta mañana, caso de encontrarse más aliviado.

### Lo que dice Villaverde

El presidente del Consejo al recibir hoy á los periodistas en su despacho

oficial, les rogó que desmintiesen ó al menos que hiciesen público que el Gobierno no ha tenido la menor intención de molestar directa ni indirectamente al señor Maura, ni á ningún otro personaje en el escrito que dirigieron á los liberales, contestando á otro que estos elementos elevaron al Gobierno pidiendo la inmediata apertura del Parlamento.

No comprendo yo—añadió el señor Villaverde—por qué algunos periódicos se afanan en hacer público que en dicho escrito se molestó á nadie.

—Terminó diciendo el señor Villaverde que en su despacho con el monarca se había limitado á poner á la firma los decretos que más arriba apuntamos, y á informarle de algunos asuntos de carácter local que no revisten ningún interés.

## DE RUSIA

Durante más de cinco horas el Gobierno prohibió la circulación de telegramas particulares con la Siberia y con el Extremo Oriente.

Esta prohibición hace creer que la revolución se ha extendido á la Siberia y que el Gobierno ruso procura ocultar las noticias impidiendo las comunicaciones.

—De San Petersburgo dicen que para afianzar los poderes dictatoriales que ejerce el general Trepofse le va á crear un ministerio especial de Policía.

Ahora el dictador prepara una organización represiva especial para los estudiantes.

Repítense las noticias de que el príncipe Gapon ha sido reconocido en Suiza, y que se va á refugiar en Londres.

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 8, á las 6.

A las cinco de esta tarde se han reunido los ministros en Consejo.

Este será preparatorio del que mañana tendrá lugar en Palacio.

Continuará el estudio de los presupuestos y proyectos que supone el señor Villaverde podrá llevar á las Cortes. El señor García Alix lleva la distribución de fondos del mes actual y varios expedientes para arriendo de locales en provincias con destino á delegaciones de Hacienda.

## Revista bursátil

### Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 8 de Febrero de 1905

(De nuestro servicio particular) BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'57
Acciones ferrocarril Norte.	55'25
Id. M. Z. A.	89'60
Id. Orense.	24'20
Francos.	31'60

### CIERRE BOLSÁ A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	78'61
5 por 100 amortizable.	99'46
Acciones del F. C. Norte.	54'95
Id del F. C. de M. Z. A.	89'46
Id Orense.	24'35
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	00'00
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'00
Id. Municipales 5 %.	102'00

PARIS	Exterior.	91'82
	Nortes.	198'00
	Alicante.	323'00
Francos.		31'50

SANTO DE HOY Santa Apolonia virgen y mártir.

# Fábrica de géneros de punto

DE FRANCISCO COROMINA CASALS  
 CALLE DEL PORTAL NOU, 22, (MURALLA), GERONA  
 TEMPORADA DE INVIERNO  
 Géneros estambres, lanas y algodones

Chalecos de todas clases, toreras, refajos, vestiditos, fajas higiénicas, etc., etc.  
 Especialidad en trajes interiores á medida para señoras, caballeros, niños y niñas.  
 Buena calidad, buen gusto y precios sumamente económicos

## DE CASSÀ DE LA SELVA

El domingo próximo pasalo la Sociedad coral *La Tenora* celebró una de sus acostumbradas veladas, habiéndose visto como las anteriores en extremo concurrida.

A las nueve en punto dióse principio el acto, cantando las piezas «Salud al poble», «Amor campestre», «El bon matí», «Las flors de Maig» y «L' orfanet», siendo escuchadas con religioso silencio, y muy aplaudidas todas ellas.

Cada día se notan más los progresos de los entusiastas coristas que no perdonan sacrificio alguno para que la sociedad de que forman parte pueda figurar dignamente entre las que mejor labor realizan en nuestra tierra.

La compañía de aficionados puso en escena la chistosa pieza «Sistema Munyon», y el aficionado señor Valls representó un monólogo escrito por él, titulado «El cassador». Este jóven merece plácemes por su acierto en el desarrollo de un pensamiento cuyo fin no puede ser más loable, pues su trabajo es una fina sátira contra los *tranquils* que solo se preocupan del momento presente, procurando pasar el tiempo en bagatelas, y que sin darse cuenta de que la tempestad motivada por los actuales problemas que preocupan hoy á todos los pensadores, se cierne sobre nuestras cabezas, permanecen sumidos en el más completo indiferentismo, sin hacer nada por sacudir la modorra que embota su cerebro y no les deja ver que el peor enemigo del pueblo es ese mismo pueblo que no hace esfuerzo alguno para librarse de la esclavitud de la ignorancia, esclavitud la más abyecta cuando la sufrimos por culpa nuestra.

—Los republicanos de esta villa se proponen celebrar con motivo del 32 aniversario de la proclamación de la primera república española, una gira campestre, el día 12 del corriente, al manso «Xirgo», levantándose en dicho sitio cantinas cuyo producto será destinado á la sociedad «La Benéfica Liberal Cassanense», habiendo sido acogida con grande entusiasmo esta hermosa y altruista idea.

Boschquin.

6 de Febrero de 1905.

## CONSERVACION Y REPARACION DE CARRETERAS

La *Gaceta* publica una disposición del ministerio de Agricultura redactando los artículos 8.º y 13 del real decreto de 17 de abril de 1903 en la forma siguiente:

«Art. 8.º Los ingenieros jefes organizarán el servicio con arreglo á las circunstancias y necesidades de cada carretera, asiguando á cada peón un trozo, variable entre dos y seis kiló-

metros, de cuya conservación quedará encargado exclusivamente, y á cada capatáz una demarcación comprendida entre 15 y 30 kilómetros.

Art. 13. Los proyectos de reparación y los presupuestos de conservación que haya necesidad de llevar á cabo por el sistema de administración se mandarán ejecutar desde luego por el director general de Obras públicas, si el importe no excede de 15.000 pesetas; por el ministerio de Agricultura, si rebasando esta cifra no alcanza la de 100.000 pesetas, y por el Consejo de ministros, si supera á éste, sin necesidad de real decreto de exención para cada caso.»

## PUBLICACIONES

La fábrica de tintas y colores para la Imprenta y Litografía de Rafael Domenech y C.ª s. en c. de Barcelona, con memoria el centenario del Quijote con unas lindísimas postales, alegóricas á la obra del inmortal Cervantes.

## COPIA DE UNA CARTA INTERESANTÍSIMA

(En la cabecera hay el membrete que dice: «Cruceiro protegido «Carlos V».—Comandancia-Particular).—Cádiz 11 de Enero de 1903.

Señor don J. Vila Forn—Gerona—Muy señor mio y amigo: Recibí su grata carta del día 1.º, en Ferrol el día 5, día en que salí por la noche para este puerto al que llegué el 8; aquí se me presentó el Oficial electricista que estaba con licencia de Pascuas al que se le hizo entrega del material que Vd. había remitido y desde luego quedará todo perfectamente sin que se considere necesario, para tan poca cosa como hay que hacer, el que Vd. se molestó en venir.

Tengo noticias extraoficiales de que ya se ha puesto la R. O. ordenando que por este buque se informe de nuevo sobre la utilidad y funcionamiento de los aparatos Fénix transcurrido que sea un plazo de dos meses, y quedo en avisarle cuando dé el informe.

Cuando este buque vaya á Mahón tendré mucho gusto en que venga usted al barco á ver el perfecto funcionamiento de los aparatos Fénix de su invención, y, deseando encuentre Vd. la compensación debida á los desvelos y disgustos que hasta ahora le ha proporcionado, se repite suyo affmo. amigo q. b. s. m.—Antonio Godinez (firma rubricada).

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.



## Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza: anti-séptico poderoso; aperitivo sin igual. Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito. Véase el anuncio en esta plana.

**25.000 pesetas**  
 Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «A-gua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

## ¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??

Usad el **ESANOFELE**  
 Noticias de la prensa médica  
 El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, *La Moderna terapéutica*, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento *Esanofele*, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.  
 El *Esanofele* preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el *Esanofele* de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903. Depósito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1, Se encuentra en todas las buenas farmacia



## EXCELENTE TÓNICO ANTINERVIOSO



Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

# GRANULADOS MIRALLES

demás productos farmacéuticos



## Anuncios particulares

- G grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors.
- H hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albarreda.
- G gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.
- G gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.
- M Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.
- T taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.
- R Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.
- G gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.
- L A NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriú, Progreso.
- G gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.
- L A IBERIA. Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.
- I instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVÉ, Calle del Norte.
- C casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.
- C café Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.
- L lechería antigua. Análisis químico, Antonio Valls, Platería.
- E stamparía católica. Narciso Texidor, Platería.
- C compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso.
- G gran Café TORRES, Santa Clara, Huer-tas, Frente Pescaderías.
- G gabinete Odontológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.
- R restaurant IMPERIAL, José Barris, Carmen.
- T taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.
- J José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales, Calle del Norte.
- C café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.
- S salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola, Platería.
- L librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real.
- H hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.
- R relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.
- IBÁÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeurador.

Restaurante FORNOS José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PÉREZ XIFRA, Rambla de la Libertad.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

Fabrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolazzi, Progreso.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTE Y LMAGALDI. Despacho: Platería.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, 3, Besadó, 3.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

## MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás.

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. *Recomendada por los más eminentes médicos*

### Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.



## Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.<sup>a</sup> Perez Xifra.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4 Barcelona

— 6 —

Ya ve usted. Noches enteras he temblado como ahora, me han castañeteado los dientes sin poderlo remediar, he creído que el terror me iba á dislocar las coyunturas, he sentido sobre la frente, por la mañana, mis cabellos tiesos y rígidos como agujas ¿No tengo el pelo blanco? ¿Verdad que está blanco?

Muchas gracias. Ya ve usted que no tiemblo. Estoy enfermo, muy enfermo. ¿Cuántos días de vida me echa usted á juzgar por el semblante? Ya sabe usted que me he de morir, y cuanto antes, mejor.

Si, señor, ya estoy tranquilo, completamente tranquilo. Todo lo contaré, desde el principio, como usted desea. Todo, por su orden. Crea usted que todavía conservo la razón.

Pues, señor, vamos al asunto. Fué en una casa de los barrios nuevos, en una especie de casa de comidas, hace doce ó trece años. Eramos unos veinte empleados entre viejos y jóvenes. Allí íbamos á comer por la noche, juntos, á la misma hora y en la misma mesa. Nos conocíamos todos más ó menos, aunque no estuviésemos todos en la misma oficina. Allí conocí á Wanzer, a Julio Wanzer, hace doce ó trece años.

¿Vió usted... vió usted... el cadáver? ¿No le pareció á usted que había algo extraordinario en aquella cara, en aquellos ojos? Pero si recuerdo que los ojos los tenía cerrados... Pero no los dos, no los dos. Bien lo sé. Quiero morir, aunque no sea más que para quitarme de los dedos la impresión de aquel párpado que resistía. La siento, la siento siempre aquí, como si en ese sitio hubiese quedado algo de aquella piel. Míreme usted la mano ¿Ver-

— 7 —

dad que es una mano que ha empezado á morir? Mírela usted.

Tiene usted razón. No hay que pensar ya es ello. Usted perdone. Ahora ire directamente al objeto. ¿En qué estábamos? ¡Tan bien como empecé! De repente me he perdido. Sin duda es que estoy en ayunos. No es otra cosa, nada, no es otra cosa. Va á hacer dos días que no como. Recuerdo que en otro tiempo, cuando tenía el estómago vacío, me sobrecogía como un leve delirio extraño. Me parecía que me desmayaba, y veía unas cosas...

Ya estoy, ya. Tiene usted razón. Decía, pues, que allí conocí á Wanzer.

Era el dominador de todos allí, oprimía á todo el mundo y no soportaba ninguna contradicción. Hablaba con arrogancia, y hasta levantaba la mano á cualquiera. No pasaba una noche sin armar camorra. Se le odiaba y se le temía como á un tirano. Todo el mundo hablaba mal de él, murmuraba y maquinaba, pero en cuanto aparecía, hasta los más rabiosos callaban. Los más tímidos sonreían y le adulaban. ¿Qué tenía aquel hombre?

No lo sé. En la mesa estábamos frente por frente, y mis ojos le miraban involuntariamente sin cesar. Experimentaba yo una sensación extraña y que no puedo explicar, mezcla de repulsión y atracción, algo indefinible. Parecía que aquello un magnetismo maléfico, muy maléfico, que aquel hombre, no bruto, brutal y sanguineo, proyectaba sobre mí, que ya entonces era débil, enfermizo, sin voluntad, y, para decirlo todo, algo cobarde.

Una noche, al terminar la comida, se promovió una discusión entre Wanzer y un tal Ingletti, que se sentaba á mi



## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Malaya, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litoral de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán y Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar á mercaderías en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES:

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio Agricultura y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA

**ESQUELAS** para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.



Pídase y exijase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chaffán á Balmes.—Barcelona.

VERDADERO NO MÁS FUEGO

NO MÁS SEÑALES EN LA PIEL

## LINIMENTO ALONSO OJEA

para caballos

Es vejigatorio y resolutorio á la vez.—El más activo y económico de cuantos se conocen.—Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se vienen usando, sin que otro alguno no solo no le hayo superado sino ni aun equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza; no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas.—Primera elaboración, en su género, en España.—Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.—Se garantizan sus efectos y actividad.—Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido es celentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arrestiner, astritis crónica, derrames sinoviales, inosuras, esquinces, exososis, alifaces esparravanes, sobremanos, sobrehuesos, sobretendones, fistulas, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pústulas malignas, quietes, reumatismos, articulares, úlceras indolentes, vejigas, etcétera.

De venta en las principales farmacias y droguerías

5=5

Depósito Central: J. URIACH Y CIA. Barcelona

**J. GARCÍA ALVAREZ**  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

— 8 —

lado. Según costumbre, Wanzer hablaba á voces y se irritaba. Ingletti, al cual daba ánimos el vino indudablemente, se las tenía tiesas. Yo permanecía inmóvil, mirando mi plato sin levantar los ojos, y con el estómago horriblemente contraído. De pronto Wanzer agarró un vaso y se lo tiró á su antagonista. Apuntó mal y el vaso se quebró en mi frente, donde ve usted una cicatriz.

Me desmayé en cuanto sentí la sangre caliente por la cara. Cuando volví en mí, tenía ya la cabeza vendada. Wanzer estaba á mi lado, con semblante afligido, y se disculpó. Me llevó á casa con el médico, asistió á la segunda cura y permaneció en mi cuarto hasta muy tarde. Volvió a la mañana siguiente; volvió varias veces, y así principió mi esclavitud.

Imposible me era observar respecto á el otra actitud que la de un perro madroso. Cuando entraba en mi casa se las echaba de amo. Me abría los cajones, se atusaba con mi peine, se lavaba las manos en mi jofaina, fumaba en mi pipa, me revolvia los papeles, se enteraba de mis cartas, se llevaba lo que le parecía. Cada día se hacia más insoportable su despotismo y cada día se envilecía y achicaba más mi alma. No tenía ya ni sombra de voluntad. Me sometí llanamente y sin protesta. Me arrebató todo sentimiento de dignidad humana, así como suena, de un tirén, con tanta facilidad como me hubiera arrancado un cabello.

Y, sin embargo, no me había vuelto memo. No. Tenía conciencia de cuanto hacía, clarísima conciencia de todo; de mi debilidad, de mi abyección y especialmente de la absoluta imposibilidad de escapar al predominio de aquel hombre.

No se definir el sentimiento obscuro y profundo que en mí despertaba la cicatriz. No puedo explicar la extremada

— 5 —

No. Pues entonces no puede usted saber ni comprender lo que es para mí ese par de zapatitos estropeados que encerraron sus pies, que han conservado la forma de sus pies. No puedo explicárselo á usted. Nunca se lo podrá explicar ningún padre, ninguno.

Cuando entraron en el cuarto, cuando fueron á sacarme de allí, ¿no estaban todas sus ropas allí, en la silla, al lado de la cama? ¿Por que no me fije más que en los zapatos? ¿Por qué los busqué debajo de la cama, con ansia, con la sensación de que el corazón se me partiría si no los encontraba? ¿Por qué los escondí, como si hubiera quedado en ellos algo de su vida? ¡Ah! No puede usted comprenderlo.

Algunas mañanas de invierno, á la hora de ir á la escuela... El pobrecillo tenía sabañones. En invierno tenía los pies hechos una pura llaga y ensangrentados. Yo, yo mismo le ponía los zapatitos. ¡Sabía yo hacerlo tan bien! Después, para atárselos, me bajaba y sentía apoyarse en mis hombros sus manos, que el frío hacía temblar... Pero no puede usted comprenderlo.

Cuando murió no tenía más que un par. El que usted ve. Se lo quité. Y seguramente le han enterrado así, como á un mendigo. ¿Le quería alguien sino su padre?

Ahora cojo esos dos zapatos todas las noches y los pongo uno junto á otro en el umbral, á su disposición. ¿Los verá al pasar? Puede que los vea, pero no los toca. Acaso sabe que me volvería loco si no los encontrara por la mañana en su sitio los dos juntos.

¿Me cree usted loco? ¿No? Me parecía leer en los ojos de usted... No, señor; aún no estoy loco. Lo que refiero es la verdad. *Todo es verdad.* Los muertos vuelven.

También vuelve el otro alguna vez ¡Qué horror! ¡Oh, oh! ¡Qué horror!

# La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELEFONO N.º 1065,

**Capital social: 5.000.000 Ptas.**

**Delegados en esta provincia**

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL  
Calle Santa Clara, 8, 3.º

Ramo de ganado.—D. PEDRO SUBIRANA  
Calle de Lorenzana, 17

## Centro general de Quintas

**MANUEL CASTANERA ESTEBAN**

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DEL SOLDADO

*La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento*

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

### CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado «á todo evento, prima fija», esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las «Cajas del Estado»; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de agosto del año 1905

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este «Centro general», y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija;

Oficinas: CALLE PRADILLA, NUM. 34 (TORRERO)—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica CASTANERA—Zaragoza.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representantes en Gerona, Manuel y José Viñas.

Oficinas: Mercaderes, 8, 3.º, 1.ª.

## ASOCIACIÓN MÚTUA

DE

### redenciones á metálico

DIRECCION:

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, principal.—Madrid

Los padres de los mozos alistados por el reemplazo del año actual que deseen librarnos del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene mas que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO, á su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

## POR 750 PESETAS

y con el resguardo inscribir en esta ASOCIACION á prima y sin aumento, al mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

### Se entregarán 1.500 pesetas

si les correspondiese el servicio activo permanente.

Esta ASOCIACION garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

El mozo que justifique que ha dejado esta ASOCIACION por cumplir UN SOLO CONTRATO, la misma le redimirá GRATIS si es soldado, y de ser excedente le entregará 1.500 pesetas.

LA DIRECCION en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES: en Gerona, D. Francisco Genís Subirachs Plaza de la Constitución, 9, 1.º.—Figueras, D. José Salvatella Capalleras, Vilafant, 65, 2.º.—La Bisbal, D. Narciso Serra Soler, Procnrador.—Olot, Sres. Hijos de Jorge Monsalvatje, Banqueros.

## ENFERMEDADES DE LA URETRA PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

### MALES DE LA ORINA

Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas, Diatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

## VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

### NUUESTRO MÉTODO CURATIVO

RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la materia que se infecciona por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatir siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas como y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algun punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LECAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la señora viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José Perez M.ª Xifra, Abcuradors, 2, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. 3-3

## Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman instantáneamente el dolor de muelas.

Conserva y hermosea la dentadura

Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.

Vigoriza las encías.

Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.

Fortalece los dientes y las muelas.

Evita la caries ó la detiene si existe ya.

Comunica grato perfume al aliento!

## Dentífrico al Mentol Perez Xifra

# GRAN FOTOGRAFIA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chañán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—Esmaltes de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—Taller de galvanoplastia, aplicado á la fotografía.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

## Enfermedades del Pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues dichos PETOS un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSÁMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Cia. Barcelona.—Pidanse prospectos que se dan gratis. 4-8

## EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO, NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid

Valencia

Zaragoza

Málaga

Valladolid

Cádiz

Sevilla.

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 11 Febrero, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldra de Barcelona el día 21 de Enero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

## AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica Lítica variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de pecho y estómago y sin rival para las enfermedades de orina (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.<sup>a</sup> Perez Xifra.

## EL Jarabe de Fosfato de cal, Bálamo del Tolú del Doctor J. M.<sup>a</sup> Perez Xifra,

PRODUCE resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embara o, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos. **CURA LA TOS**

En esta Imprenta se hacen trabajos de todas clases.

## CABELLOS CALVICIE SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO)

En la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, a destrucción del microbio de la calvicie. 3-4

Pidase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

*El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato*

**¡ Nada se paga si no sale el cabello !!**

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

**5.000 PESETAS** Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, 12, Gerona.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. Ferrer**, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

## DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El renombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.<sup>a</sup> BARCELONA.

En esta imprenta se necesita un aprendiz.